

01 01007  
En la Universidad de Lezo a veinte y dos de  
Junio de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió  
la Comisión Municipal Permanente de la misma  
en la Sala Consistorial, siendo las once horas, con  
los Sres. Alcalde Presidentes D. Anastasio Salaverria  
y Fermín de Alcalde Don Carlos Meolalde y Don  
Gaspar Sarasua, en presencia del infrascrito  
Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública  
que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue apro-  
bada por unanimidad.

Se dio lectura al oficio de la Excm. Co-  
misión Provincial de Guipúzcoa de fecha 18 del  
actual, ordenando se proceda a la confección de  
las listas de la contribución provincial, y que la en-  
trega del primer plazo se verifique para el día  
15 de Agosto próximo venidero. Enterada la Comi-  
sion acuerdo por unanimidad se dió cumplimiento  
a dicho servicio por Secretaria.

En vista de que el camino vecinal que  
desde Errotazar se dirige a Platea, no se  
encuentra en las debidas condiciones de tránsito  
para el carretaje, siendo ello ocasion de que se  
irroguen muchos perjuicios al vecindario, la  
Comisión acuerda por unanimidad se di-  
rija a la Sociedad Propietaria de los Almacenes  
de Lezo Pasajes un oficio interesando ma-  
nifieste cuándo estará dispuesta a realizar las  
obras necesarias de arreglo del referido camino.

Después de examinada fueron aprobadas las siguientes  
facturas: 30 ptas. de la Unión Eléctrica Vasca Navarra, 60 ptas. de don  
José Narasueña, 117 ptas. de la Compañía de Maderas y 275 ptas.  
de don Juan Traxusta Laroni.

Con lo que se dió por terminada la reunión,



extendiéndose esta acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

*A Salaverría*

*Carlos Nicolalde Gaspar Saraua*

*FidelATEGUI*

En la Universidad de Lezo a veinte y nueve de Junio de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las once, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverría y Cientes de Alcalde Don Carlos Nicolalde y Don Gaspar Saraua, en presencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: dos de Don Manuel Alberdi, una de 36,65 ptas. y la otra de 58 ptas., dos de Don Rogelio Lara, la una de 23,30 ptas. y de 76 ptas. la otra, 58,30 ptas. de D. Miguel Ramos, 60 ptas. de la Sra. Viuda de Mendarte y 47,60 ptas. de D. Joaquín Muñoz Baroja.

Sin mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose